

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 29/01/2024

ESTADO No. 013

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301920200023100	Liquidacion Patrimonial	ALEXANDER ZUÑIGA LASSO	JOSE ALFONSO BERNAL	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Tiene por desistida tacitamente actuación por parte del deudor; Decreta la terminación del Proceso por Desistimiento Tácito; ordena la remisión del proceso del Juzgado 9º Civil del Circuito de Cali; sin condena en costas; Ordena Archivo;Reconoce P.	26/01/2024		
76001400301920220010300	Verbal	JOSE VICENTE ALZATE ROJAS	APOD. ARNOLDO COLLAZOS GUEVARA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tiene por contestada la demanda; tiene por no contestada la demanda; Decreta pruebas; Fija para el día 10 de abril de 2024 a las 9:30 a.m. la diligencia de inspección judicial.	26/01/2024		
76001400301920220067100	Verbal	JUAN ALFONSO SALOM ZARZUR	APOD. CARLOS EDUARDO PAZ GOMEZ	Otras terminaciones por Auto OBS. Agrega memoriales; Declara la terminación del Proceso; se Abstiene de condenar en costas, ordena el pago de títulos; ordena a las partes estarse a lo resuelto en #6 del Auto No.2116 de 1 de junio de 2023; Ordena archivo	26/01/2024		
76001400301920220070600	Verbal	MARIO ALFONSO PEREZ GRANADOS	APOD. JUAN CARLOS ECHEVERRY NARVAEZ	Auto ordena archivo OBS. Ordena el archivo de las diligencias previa cancelación de su radicación en el aplicativo Justicia XXI con el que cuenta el Juzgado.	26/01/2024		
76001400301920220088100	Verbal Sumario	HECTOR FABIO ARIAS CARDONA	DIEGO JAVIER CARDONA CARDENAS	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. agrega sin consideracion notificaciones	26/01/2024		

76001400301920230022000	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	APOD. MARIA CAMILA FORERO ROMERO	Auto ordena emplazamiento OBS. Ordena el emplazamiento del demandado German Rodríguez González identificado con CC 16.495.769 para que com parezca a notificarse del mandamiento de pago; Ordena surtir el emplazamiento conforme artículo 10 Ley 2213 de 2022.	26/01/2024		
76001400301920230060300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	APOD RICHARD SIMON QUINTERO	Auto aprueba liquidación OBS. costas	26/01/2024		
76001400301920230060500	Ejecutivo Singular	FRANCO ARCOS MORENO	APOD JAIME ARNOVI VILLAMARIN MORA	Auto requiere OBS. al apoderado, para que agote la notificación del demandado DERIAN DE JESUS MONTOYA BETANCOURTH	26/01/2024		
76001400301920230102000	Ejecutivo Singular	SUMMIT ACADEMY SAS	APOD ISABELA IBARRA IBAÑEZ	Auto Pone en Conocimiento OBS. respuesta pagador, acepta sustitución	26/01/2024		
76001400301920230108000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	APOD JORGE NARANJO DOMINGUEZ	Auto resuelve corrección providencia OBS. Auto Mandamiento de Pago	26/01/2024		
76001400301920240008000	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU COLOMBIA S A	APOD JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	26/01/2024		
76001400301920240008300	Verbal	MARLENY RUBIO SILVA	APOD ISABEL ARISTIZABAL MARTINEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	26/01/2024		

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29/01/2024 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**ANDRES FELIPE RIVERA HERNANDEZ**

Secretario (a)

